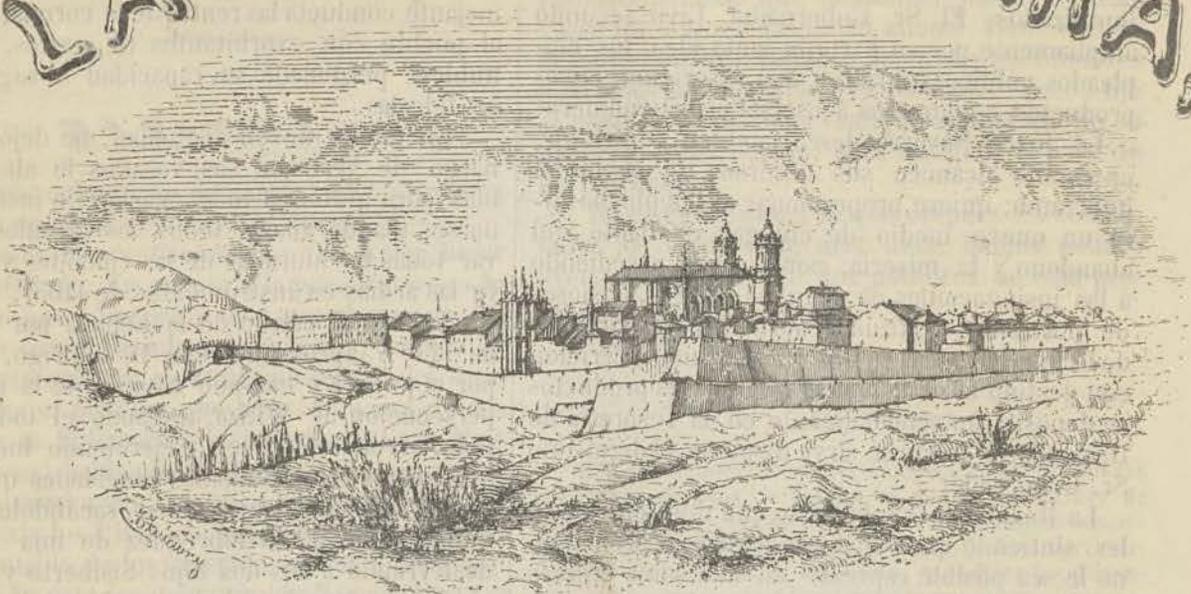




LA JOVEN NAVARRA,



PERIODICO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Número 5.

Jueves 1.º de Marzo de 1860.

La Joven Navarra se publicará los días 1, 8, 16 y 23 de cada mes. El precio de suscripción será 4 reales al mes y 12 por trimestre llevado á casa de los Señores suscritores. En provincias 14 reales por trimestre, franco de porte.

Se suscribe en esta capital, en la calle de San Nicolás número 17, imprenta, y en la redacción calle de San Francisco número 14 piso principal. En Provincias en las principales librerías, ó remitiendo el importe de la suscripción en letra de fácil cobro ó en sellos de correo á esta redacción, que servirá todo pedido con la mayor exactitud.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Hace algunos meses que la siempre heroica nación española se vió precisada á empuñar las armas y á mandar sus valientes hijos al Africa en defensa del país, traidora y alevosamente ultrajado por las salvajes hordas marroquíes. De todas partes se alzó un grito de general y noble indignación á la noticia de la ofensa, y de todas tambien, el eco del entusiasmo santo y de la más patriótica alegría, saludó al Gobierno que velaba por la honra del pueblo de los Reyes Católicos, al esforzado ejército que marchaba al otro lado del Estrecho á levantar nuestra humillada bandera. Las provincias todas, los más ignorados pueblos depositaron en el altar sagrado de la pátria la ofrenda de su amor y su interés al pueblo que los dió vida. Y nuestras tropas marcharon y el pabellon español humilló á las feroces Kabilas en el Serrallo, en las alturas de los Castillejos, en el boquete de Anghera, en el temido Negron, y ante los muros de Tetuan; y en fin, los castillos y leones flotaron al

viento triunfantes y gloriosos en la Alcazaba mora!

Pero tan alta reparacion, tan señaladas victorias, tanto terreno conquistado se regó con la preciosa sangre de los heroicos españoles. Allí quedaron huérfanos infinitos hijos; allí la muerte dejó á la esposa sin apoyo, al padre sexagenario sin amparo, á la anciana infeliz sin el consuelo y la ayuda de los pedazos de su corazón; allí por último, el inutilizado caudillo, el que perdió alguno de sus miembros, mártir de la guerra, se expuso á quedar en la miseria. Mas tambien á estas consideraciones acudió solícito el sentimiento noble de España al alivio de la desgracia, al remedio del infortunio; y nuestra augusta Soberana, las diputaciones, los ayuntamientos, las corporaciones todas, los Diputados, las grandes como las pequeñas fortunas, acudieron á suscribirse á beneficio de los inutilizados en la guerra, y de las familias desvalidas de los muertos.

Navarra, el país de las nobles ideas y de los generosos sentimientos; Navarra, siempre propicia al socorro y al consuelo del que sufre; Navarra, donde halla acogida todo pensamiento noble y elevado, siguió el ejemplo piadoso de la

península entera, y su Diputación provincial, los Ayuntamientos de sus pueblos más importantes, señalaron pensiones y recompensas á sus hijos inutilizados. El Sr. Gobernador Civil secundó ámpliamente por su parte la santa idea; los empleados públicos abrieron una suscripción, cuyos productos empezamos á insertar en este número.

La Joven Navarra desea también contribuir, en cuanto alcancen sus recursos, al alivio del infortunio; quiere proporcionar al pueblo navarro un nuevo medio de enjugar el llanto del abandono y la miseria; por lo cual, accediendo á las insinuaciones de algunos amigos, ansiosos de mostrar su gratitud y aprecio á las víctimas de la guerra, abre en sus oficinas una suscripción con destino al mencionado objeto. Sus productos se depositarán semanalmente en la Tesorería de Hacienda, ó donde se sirva disponer el dignísimo Sr. Gobernador.

La Redacción contribuye con doscientos reales, sintiendo que, naciente apenas el periódico, no le sea posible espresar en una suma crecida el interés que la inspiran los heroicos mártires de la honra nacional.

Queda abierta la suscripción todos los días, ménos los festivos, por la mañana de doce á dos y por la tarde de cuatro á seis, calle de S. Francisco, núm. 14 piso principal.

Por la Redacción
Luis María Latela.

Lista de las cantidades recaudadas.

La Redacción de La Joven Navarra.	200 rs.
D. Jorge Martínez Gil, vecino de Lerín,	80
Total,	280

Recaudado en el Gobierno.

D. Trinidad Sicilia, Gobernador Civil,	1000
Claudio Arvizu, Secretario.	500
Cándido Lopez, de Segovia, oficial,	200
German Hernandez id.	200
Castor Aldaz id.	200
Cayo Joaquin Lopez, auxiliar 1.º	100

(Se continuará.)

CAUSAS DE LA RUINA DEL IMPERIO GODO Y ORIGEN DE LA MONARQUÍA NAVARRA.

(Continuación.)

Con el mismo encarnizamiento persiguió á Rodrigo, su hijo y al primo de este, el gran Pe-

layo, que sin embargo pudieron burlar su furia huyendo de la corte.

Escusado es decir que no bastándole con semejante conducta las rentas de la corona, oprimió al pueblo con exorbitantes impuestos, sin que hubiese perdonado su rapacidad el sagrado de las Iglesias.

En medio de su ceguera, no dejó sin embargo de ver que sus vasallos le aborrecían; mas para quitarles toda ocasión de insurreccionarse, mandó allanar todos los castillos, derripar todas las murallas de las ciudades y convertir las armas en instrumentos de labor.

Tal era el estado de la España por los años de 711; y aprovechándole D. Rodrigo, apoyado por el pueblo y cansado además de la incesante persecución de Witiza, jugando el todo por el todo, arrebatóle el cetro, ejerciendo luego en el destronado rey las mismas crueldades que él empleara con su padre; es decir, sacándole los ojos, hundiéndole en la lobreguez de una prisión y desterrando á sus dos hijos Sisiberto y Eban.

Fácil, muy fácil hubiera sido á D. Rodrigo después de un reinado como el de Witiza, granjearse el amor del pueblo, pero habiendo seguido en todos sus pasos la torpe senda trazada por aquel, ¿que le restaba más que un fin desastroso, ni que podía esperar la nación mas que su completa ruina? Violento y lascivo como sus predecesores convirtió su palacio en una mansión de delicias, cada uno de cuyos encantos costaba al desgraciado pueblo una vejación más en su honra ó un pedazo de su hacienda.

Una de las damas de palacio por nombre Florinda, hija del conde de Consuegra, D. Julian, y que unió á su notable hermosura la virtud suiciente para resistir á los impúdicos deseos de D. Rodrigo, fué por último víctima de su brutalidad.

Disimuló lo mejor que pudo Florinda su resentimiento y en cuanto tuvo ocasión, puso en conocimiento del conde, su padre, el agravio recibido.

Hallabase D. Julian en Africa con motivo de una embajada cuando recibió la noticia de su deshonor, y lleno de despecho, sin otro pensamiento, sin otro deseo que una venganza ruidosa, si habia de ser proporcionada al ultraje, abocándose con los gefes de los moros, prometió á estos la posesión de toda la España si le ayudaban en su empresa.

No necesitaba el conde valerse de grandes artificios para persuadir á los moros. Pintóles pues con los colores de la verdad el triste cuadro que ofrecía la España: hizoles ver que desmantelados los pueblos, arrasados los castillos, desarmados y descontentos los ciudadanos, y contando sobre todo con la plaza de Ceuta, de que era gobernador, nada habia mas fácil que lo que ofrecía. En tal concepto, concluidos los tratados, volvióse el conde á la corte, y sin dar muestra alguna de ofensa, guardando en el fondo

de su corazón su amargo resentimiento, presentose á D. Rodrigo.

(Se continuará.)

NAVARRA

¿Desde cuándo se denomina esta provincia con este nombre?—Cual es su origen?

He aqui dos cuestiones que van á dar lugar á este artículo. En cuanto á la primera, ó sea la época en que comenzó á llamarse el país de los vascones con el nombre de Navarra, parece lo más cierto que fué en el último tercio del siglo VIII; pues el primero que hace mencion de los navarros es Eglisnardo, historiador de Carlo Magno, el cual hablando de la nota del ejército de este Emperador en 778, dice que atravesando la cumbre de los Pirineos, acometió luego á Pamplona, pueblo de los navarros, que se le entregó. A pesar de esto los monarcas de Navarra hasta el Rey D. Alonso el Batallador rara vez usaron de este título, y solo se fijó en tiempo de D. Sancho el Sabio hacia el año de 1160, pues antes solian llamarse Reyes de Pamplona.

En cuanto al origen de dicho nombre hay más divergencia de opiniones, pues unos juzgan que se tomó de las voces NAVA—ERRI que quieren decir población llana, para distinguir el país bajo de la provincia del alto ó montañoso, otros de los pueblos NAVAROS mencionados por Tolomeo, y algunos, de las palabras latinas NOVA—ARA aludiendo al nuevo culto religioso, que comenzó á darse en Pamplona desde el establecimiento del cristianismo. Pero el erútilo D. José Yanguas y Miranda en su apreciable diccionario de antigüedades del reino de Navarra prueba con fundamentos bastante sólidos en nuestro concepto que habia antiguamente en esta provincia un territorio que llevaba el nombre de Navarra, este territorio estaba situado primitivamente en la merindad de Estella, y que habiéndose estendido despues sus pobladores hasta Pamplona, el nombre de Navarra sirvió para designar toda la provincia.

El asiento originario de Navarra debió estar en lo que se llama Valle de Yerri, y este vocablo se compone en nuestra opinion de las palabras IRR-BERRI, población nueva, y castellanizando el significado, y aplicándose á los habitantes, se les debió llamar vulgarmente novarros, y despues navarros.

La lengua vascongada es el archivo mas seguro, constante y rico de nuestras antigüedades, y de aquí es que como en el tiempo de los romanos debieron ser conocidos los montañeses navarros con el nombre de BASOCOAC, ó sea los de los bosques, para diferenciarse de los habitantes de la tierra llana, á la cual hasta hoy se le llama ERRI-BERA, esto es, población baja. Los dichos romanos que desconocian completamente el me-

canismo de esa lengua y la consideraban como bárbara, acomodaron á la suya aquella palabra, y nombraron vascones á todos los navarros, y VASCONIA, al país que habitaban, dando á estas voces las desinencias de su idioma. Generalizado despues aquel y leyéndose por todos los hombres instruidos los historiadores romanos, quedó fijo el nombre de vasconia, aunque adulterado de su primera construccion, para designar el país de los navarros.

Tal es en resumen lo que despues de consultados los autores de mas nota, hemos podido averiguar, acerca de los nombres de esta provincia.

P. Y.

Hemos recibido diferentes composiciones destinadas á celebrar la toma de Tetuan, y que la abundancia de materiales nos priva de dar á conocer á nuestros suscritores. Entre estas figura una del jóven D. José Garralda, que por su demasiada estension, atendidas las dimensiones de nuestro periódico, no podemos insertar íntegra, dando como muestra de ella la siguiente octava:

Ya que el pendon hispano al aire ondea
Sobre los muros de Tetuan la altiva,
Flor del Guad-el-Jelú que la hermosa,
Que siempre con asombro mientras viva
La raza impura de sus hijos vea
Que es de España hasta el aire que la ayiva.
Felicitemos pues por tal campaña
A la Reina, al ejército y á España!

TRIBUNALES.

Debemos á la amistad del Licenciado D. Sotero Martinez de Zúñiga el siguiente artículo sobre el indulto del reo de que anteriormente hablamos.

Segun indicamos en el número anterior, S. M. la Reina (Q. D. G.), en uso de la Real prerogativa, ha tenido á bien indultar á Manuel Galar y Videgain, conmutándola en la inmediata, de la pena capital que le habia sido impuesta por sentencia ejecutoria de la Audiencia de este territorio, añadiendo con ello un rasgo más de su inagotable clemencia á los muchos que frecuentemente emanan del Trono para todos los desgraciados que tienen la honra de acercarse á él implorando la Real gracia de indulto.

Sobrecójanse, si se quiere, ciertos criminalistas apocados al meditar con frialdad en el fondo de sus gabinetes sobre los males que á una sociedad puede acarrear la facilidad en la obtencion de la mencionada gracia; pero entretanto, séanos permitido tributar, al par que el más respetuoso homenaje á la soberana resolucion que nos ocupa, los más sinceros elogios á la huma-

nidad y nobles sentimientos de cuantas personas hayan contribuido á alcanzar la indulgencia de S. M. en favor del reo, y entre las que no podemos prescindir de hacer especial mencion del digno Gobernador de la Provincia, Sr. Sicilia, que, movido tan solo por el generoso impulso de evitar en lo posible la efusion de sangre durante su mando, ha tomado en el asunto un interés superior á todo encomio, y del celoso patrono del procesado, nuestro apreciable amigo el Licenciado D. Ramon Vicuña, que, encargado de la defensa por turno, despues de llenar cumplidamente sus deberes en las tres instancias de la causa, por sí, sin excitacion de nadie, extimulando únicamente por el estado de completa horfandad en que aquel habia permanecido mientras se susanciò el proceso, elevó la peticion de indulto al Ministerio de Gracia y Justicia.

Y á la verdad, que si, como filosóficamente escribió en materia de indultos el inmortal Jovellanos, «sin temor de que influyan en el trastorno de la tranquilidad y el buen orden, los mirará la nacion como un efecto de la Real Clemencia derramada sobre los infelices EN TESTIMONIO DEL REGOCIO UNIVERSAL y en reconocimiento de los beneficios recibidos del Cielo» difícilmente podia ofrecerse época más oportuna que la presente para inclinar al perdon el ánimo de S. M., siempre dispuesta á enjugar las lágrimas de la desgracia.

Cuando la Nacion Española, la nacion magnánima por excelencia, se entregaba en masa, sin distincion de clase ni condiciones, á grandes regocijos y fiestas públicas por los brillantes y repetidos triunfos de nuestro invencible ejército en el litoral africano; cuando veia coronados sus esfuerzos hasta la fecha con la sin igual jornada del 4 de Febrero y la gloriosa conquista de Tetuan, emporio de aquellas costas, y conquista que, sea dicho de paso, debiera mirar el degradado pueblo marroquí como la aurora de su civilizacion y libertad; cuando con hechos tan notables para su consideracion y poderio en el exterior, coincidía en el interior el advenimiento de una infanta á la Real familia, acontecimiento siempre de gran júbilo en las monarquias hereditarias; cuando por tan numerosos y felices sucesos se difundian con la velocidad del telégrafo el contento y la alegría desde el régio Alcázar á todos los confines de la península; cuando todo esto sucedía decimos, no era posible que la grata y conmovedora efusion que el pueblo de Madrid tuvo ocasion de contemplar alborozado en el Augusto semblante de la Heredera de Recaredo y San Fernando, luego que se recibió la fausta nueva de que la bandera española ondeaba en la Alcazaba, dejára de hacerse sentir en la lobreguez de los calabozos, llevando el consuelo y la esperanza á los afligidos que en ellos gemieron.

«bajo el fiero dolor de agudas penas.

y á ronco estridor de sus cadenas!!

No era posible, tampoco, que ninguna poblacion de la Monarquía, y mucho menos la culta capital de Navarra, presenciára con la serenidad de ánimo que requieren las terribles escenas de la justicia, la imponente ejemplaridad.--en muchos casos necesaria.--que llevan consigo los últimos momentos de un reo de muerte. Decimos más: habria sido un sangriento sarcasmo el contraste que resultára entre la bella perspectiva que presentaba esta capital con sus vistosas y elegantes colgaduras, sus músicas y demás fiestas populares en los días 7 y 8 de febrero, (en los que, ó en los inmediatos, se ejecutára probablemente la sentencia,) y el fúnebre cortejo que hubiese acompañado hasta el lugar de la egecucion al criminal recientemente indultado.

Sí, pues, la palabra «perdon» ha sido pronunciada por los augustos lábios de S. M. con tan reconocida oportunidad; y si esa misma palabra, además de ser la dulce mensajera de dicha y de ventura para el atribulado Galar, ha librado á esta poblacion de tener que presenciar el triste espectáculo de verle espirar en el patíbulo, justo y muy justo será que interin reservamos para otro número el hacer una breve reseña del proceso, prestemos nuestro débil asentimiento á las elevadas miras de cuantos hayan influido, al propio tiempo que á salvar la vida del hombre, á que la corona de España ejerciera en circunstancias tan solemnes, «el principal atributo de la Soberanía,» en sentir del sábio é integro magistrado cuyo nombre hemos citado en este artículo.

S. Martinez de Zúñiga.

EPIGRAMAS.

En un mes que Doña Luisa
Vivió con su caro esposo,
Tras de volverle celoso
Le hizo vender la camisa.
Mas ella, para consuelo,
Decia al paciente Pío:
«¿No es verdad, cariño mio,
Que nuestra union es el cielo?!!

—
Conversaban con calor
Dos viejas y dos beatas,
En tal fecha mogigatas,
De sus conquistas de amor.
Cierto jóven muy apuesto,
Que las oyó discutir,
Preguntó, sin advertir
Por supuesto,
La imprudencia en que incurria:
«Desde luego, ¿eso seria
Reinando Fernando Sesto?...!!

S. M. Z.

UN INGLÉS EN TETUAN.



Mister Parek lee en el Cronicle los recientes ataques que dan nuestros soldados a los moros.



El joven Parek se siente fuerte para contrarrestar losy partieipa su marcha.



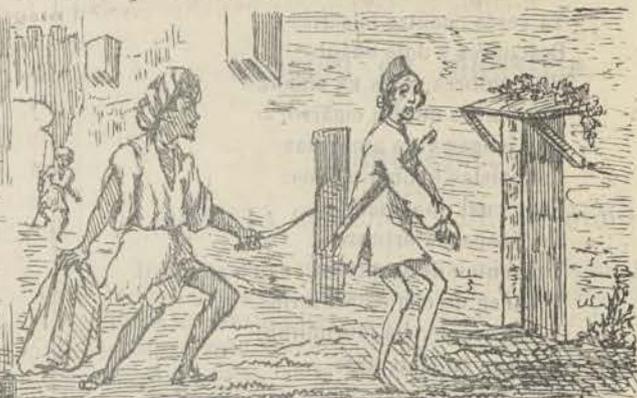
Corre a embarcarse.



Y al atavesar el estrecho se admira de que sea tan ancho, empezando a sentir sus efectos.



En Tetuan, aunque no lo parece, es muy bien recibido.



Sin reponerse del gusto, comienza el saqueo y es vietima de el.



Y sin acordarse de su desnudez ni verguenza (por que no la conoce) vuelve a Gibraltar.



Lo reciben como a un heroe y dice que cada soldado español es un idem.

LA RESOLUCION.

==

Antes que nuestro periódico
Vieran los nobles navarros,
Pero cuando ya el prospecto
Corría de mano en mano,
Al rededor de una mesa
Del café suizo sentados
Un amigo y yo tuvimos
PLUS VE MINUS este diálogo.

El—Francamente te confieso
Que sudo y me doy al diablo
Cuantas veces imagino
El grave peso que he echado
Sobre mis débiles hombros,
Porque no es moco de pavo
El escribir para el público
Cada semana del año
Una columna de versos
Bien pulidos y limados;
Además que ¿dónde encuentro
Materia yo para tanto?

Yo—Perdóname te conteste
Que piensas como un muchacho.
¿Cómo no encontrar materia
En el mundo que habitamos?
Tiende la vista, medita,
Y di luego si te engaño.
Ya verás cuantas miserias
Descubres y dolo cuánto!
Mil hombres verás EN CIERNES
Mas chicos que su cigarro,
Que juegan y de amorosas
Conquistas hablan ufanos,
Cada cual imaginándose
Un TENORIO afortunado;
Y discuten de la guerra,
Y hacen de ella comentarios,
Y sin conciencia murmuran,
Y silvan en el teatro;
Pollos en fin, pero pollos
Tan presumidos, tan vanos,
Que si un santo los oyera,
Grima darian á un santo.
En cambio veras mil bellas
JÓVENES DE CINCUENTA AÑOS
Con más joyas que cabellos,
(Si no los llevan prestados,)
Mas esencias y menjurges
Que fabrica un boticario,
Y mas cintas y mas flores
Que un jardín tiene en verano.
Tambien verás muchos necios
Que gozan fama de sábios,
Al paso que muchos hombres
Científicos postergados.
Verás que lleva mas lujo
Aquel que no tiene un cuarto,
Pues yo sé que quien los tiene,
Los guarda con gran cuidado,

Que al CONSERVARE DIGNERIS
Hay muchos aficionados.
Gentes verás que en el rostro
Llevan el gozo pintado,
Mas cuyo pecho destroza
Fiero roedor insano:
Que en este hipócrita mundo,
Imágen cierta del caos,
Somos los que en él vivimos
Solo mentiras que andamos.
Y en desesperada lucha,
La ocasion siempre acechando
De herirse verás por último
A todo el género humano.

El—No digas más.

Yo— ¿Te convences?

El—Si por Dios!

Yo— Venga esa mano,
Y á escribir, amigo mio.

El—Querido amigo, escribamos.
Dicho esto pagóse al mozo
Lo que habíamos tomado;
Dejamos nuestros asientos,
Y corriendo, mas que andando,
A casa nos dirigimos,
El, para el dia aplazado,
Cumplió lo que prometiera:
Y yo, por salir del paso,
Hice este pobre romance.
Pero antes de terminarlo,
Advierto aqui á mis lectores
Que si en él ven su retrato,
Culpen á su suspicacia,
Pues yo me lavo las manos.

Eladio Rivas.

DE UNA ODA.

¡Miradla... no la veis...? ya su hermosura
Marchitó la tristeza;
De su abatida frente la blancura
Como la nieve fué, con ella la frescura
Voló tambien del duelo á la fiereza.

Ya sus ojos, mirad, antes rasgados,
Llenos de amor de vida de alegría,
Hora cristalizados,
Perdieron la ufanía
Que un tiempo en ellos abundante habia.

Su seno no se agita estremecido
De amor á la violeneia,
Ni escucha ya el latido
Del triste corazón que dolorido
Apenas dá señales de existencia.

Sin orden, destrenzada,
Suelta la cabellera al aire vano,
La lángida cabeza reclinada
Sobre la fría mano
Reposa ¡ay triste! en su dolor insano.

Ya no hay sonrisas en su lábio inerte,
Ya en sus áridos ojos no hay rocio
Que el tormento suavice de su suerte;
Su rostro mudo, livido y sombrío
La imágen simboliza de la muerte.

¡Miradla... no la veis...? es Carolina,
La pobre enferma que perdió del alma
La flor de la esperanza peregrina:
Hoy solo queda en su aparente calma
Un dardo al corazon que la asesina...!

¡Es ella...! ¡El alma que de fuego henchida
Abrióse un dia en amoroso encanto,
Vivirá sumergida
En dura pena, en congojado llanto,
Con el recuerdo de la fe perdida?

No: que la flor de la esperanza hermosa
Que el mundo arroja sin piedad al suelo,
Alzase en alas de la fe gloriosa,
Tiende rauda su vuelo
Y de la tierra se remonta al cielo.

S. Falcon.

EPIGRAMA.

«¡NADA!» á la orilla del mar
Esclamaba un estudiante;
Y pasado un corto instante,
«¡NADA!» volvía á gritar.

Corrió la gente asustada,
Creyendo en peligro á al uno.
¿Qué és? preguntan, y el tuno
Contesta tranquilo—NADA.

E. R.

FABULA.

Por seguir de la moda la corriente
Se hizo critico un necio impertinente.

Es moda y, claro está, la GENTE toda
Obedece al impulso de la moda.

S. F.

CHARADA.

Con mi primera y segunda
Compongo cierta oracion,
Pues verbo soy la primera
Y segunda nombre soy,
Aunque solo á un animal,
Bien que no en toda ocasion.
Puede con justo motivo
Hacérsele aplicacion.
Busqué un verbo en mi tercera
E imperativo salió,
Al que junté con mi cuarta
Y el nombre me resultó
De cierta muger que el Viejo
Testamento hace mencion:
Entre el diluvio y las tablas
No lo dudes que vivió.
Junto mi cuarta y mi quinta,
Pues mi tercia lo mandó,
Y hallé raiz alimenticia
Que á unos les gusta, á mi no.
Recorrí toda la Europa,
Toda, region por region,
Y mi todo lo encontré
En una del setentrion.

L. M.

La solacion en el número siguiente.

Seccion de industria
Y
Comercio.

REVISTA COMERCIAL DE FEBRERO.

Dificil tarea es dar una exacta noticia de los precios y transacciones que en los géneros de mas consumo se verifican mensualmente, porque ademas de ser de corto interes, las mas veces quedan en reserva los precios: sin embargo, cumpliendo con lo que dejamos sentado en nuestro prospecto, daremos mas ó menos latitud á nuestra revista segun las operaciones que se verifiquen, aproximándonos á dar á conocer los precios corrientes de aquellos articulos que mas interesen á los que nos lean.

Trigo. Poco podremos decir de este cereal porque ademas del pequeño aumento que ha tenido su precio desde principio del mes, han sido de corta consideracion las entradas por motivo del largo temporal, consiguiéndose el de 20 rs. 60 cénts. robo en el último mercado, y 15 á 16 por el decebada.

Aceite. Este líquido ha sostenido su elevado precio durante todo el mes y por ahora no hay temor de baja: en el último mercado se vendieron 800 y pico de arrobas á 78 rs. vn. para la capital y 74 para afuera.

Cacaós. Este rico producto no desciende del favor que hace tiempo tomaron sus precios, y posible es que todavia las clases superiores de Carácas, tomen mas estimacion, segun las últimas noticias de Venezuela que alcanzan al 24 de Enero. Durante el mes actual se han hecho ventas de algunos sacos de Ocumaré á 212 rs. y Carácas segundas á 200 y 192. Tanto estas clases como las de Carúpano son solicitadas y encontrarán pronta colocacion los sacos que lleguen. GRAYAQUEL Y CUBANO. Es-

Las clases abundan más en la plaza y las últimas ventas no han pasado de 110 y 106 rs. respectivamente. El 15 entró en Santander un cargamento de Guayaquil con 5550 sacos para los Srs. Galan é hijos, y días antes otro de Carácas para los Sres. Gorocica é hijos, de Bilbao.

Azúcares. No han sido de importancia las ventas ocurridas en este dulce, apesar de las buenas noticias de las Antillas, habiendo cambiado de manos unos 40 sacos de blanco á 64 rs., y 60 y pico de quebrados á 52 y 55 rs. y dorados á 48; se nota una pequeña subida en los terciados regulares. Pilon: esta clase se vende generalmente al detall ó sea por arrobas de 95 á 100 rs. 1.º y 2.º Las últimas noticias de la Habana, (24 de Enero,) eran de que la záfira se presentaba buena y que la caña rendía abundante azúcar.

Canelas. Tampoco en este artículo varían los precios hace tiempo y los actuales son 16 y 14 1/2 las de Zeilan 1.º y 2.º y 7 la de Manila.

Otro tanto sucede con la pimienta y clavillo que siguen sin alteración á 74 y 116 rs. vn. uno y otro. Grano se han vendido algunas arrobas á 500 y 515 rs. vn. y almendras de la P y Mallorquina á 94 y 82.

Arroces. En pocos días ha tenido este grano bastante alza y las cortas partidas que durante el mes han llegado, se han vendido al precio de 54 y 55 rs. vn. Se espera muy en brebe una partida de buena clase.

Bacalaos. También este artículo ha tomado algun favor á pesar de la buena pesca, escaseando en los puertos las clases superiores: del llamado Escocia se carece totalmente, pero muy en brebe deben llegar de Bilbao algunos quintales del cargamento que entró en aquel puerto el 25 del pasado; sirva de gobierno á los compradores. La clase Islandia se espende á 48 y 52 rs. vn. y la de Noruega á 44 y 46 en todos los almacenes.

Omitimos el hacer mencion de otros varios géneros por ser de poco consumo y cuidaremos de dar mas estension á esta revista en otros números á medida que vayamos adquiriendo noticias.

T. J.

MOSAICO.

Damos las gracias á nuestros colegas de Madrid la *Discusion* y *El Clamor Público* por haber reproducido el epigrama á la crinolina de nuestro colaborador D. Joaquin Salboch, suplicándoles, sin embargo, se dignen otra vez decir de donde lo han tomado, sin que demos por eso un gran mérito á las producciones de nuestro pobre ingenio.

Igualmente las damos á «*El Artesano de Zaragoza*» por las benévolas frases en que se ocupa de nosotros.

Son marroquies. En toda la estension que ocupa la casa llamada de Carriquiri, por la parte del paseo de Valencia, se reune diariamente, desde muy remotos tiempos, una tertulia que se compone de una gran porcion de gentes cuya única ocupacion es tomar el sol si sale, recibir el agua si llueve, ó la nieve si cae, y lo mismo el frío que el calor cuando hace una ú otra cosa, porque nadie ignora en esta Capital que la tal tertulia por nada en el mundo se ha interrumpido nunca desde que se abre el día hasta que se cierra la noche.

En el alma celebraríamos que alguna vez se hallara un medio, se inventara un recurso para, sino destruir esta estraña y grotesca sociedad, hacer á lo menos que se traslade á otro parage donde no incomode tanto, pues siendo aquel un sitio de mucho tránsito ninguna persona puede disfrutar de la acera, así como serán muy pocas las que al pasar no oigan alguna de las palabras, no muy santas por cierto, y otras cosas que con frecuencia salen de la larga fila que firman estos inciviles tertulianos.

QUE NOS MOJAMOS. Bueno seria que la autoridad municipal, ó aquella á quien corresponda, obligase á los propietarios de esta Ciudad, cuyos edificios se hallan situados en las calles de mayor tránsito, á que recorran y arreglen las canales de los aleros de sus tejados, para evitar que en los días de lluvia resulten inútiles las aceras y en épocas de deshielo, como sucede hace días, tengamos que usar paraguas en horas que el sol brilla en el horizonte con su mayor esplendidez.

Después de la llegada á esta ciudad del célebre y dignamente premiado andarín, portento de portentos y andarín de andarines, se han descubierto aquí en Pamplona millares de personas andadoras, y más que andadoras voladoras, aunque no aladas.

Estos nuevos fenómenos andantes han elegido el día de mañana para probar sus habilidades, si el tiempo lo permite, entre paréntesis. Saldrán del café suizo á la voz de «*LA JOVEN NAVARRA!*» todas provistas de fáciles zapatillas y dirigirán sus locomotoras hácia la imprenta, donde el Sr. Espada, con una pluma, también andante, sentará volando sus nombres en unos pergaminos cuyo encabezamiento dice en letras y guarismos de vellones:

¡4 REALES!
¡LA JOVEN NAVARRA!

Todo el que desee tomar parte en esta funcion, aunque no sea andarín de profesion, puede llegarse á las puertas de la citada imprenta, para tener el gusto de ver el andarín premiado, y con eso puede suscribirse de paso.

Por todo lo no firmado,
El Secretario de la redaccion
Eduardo Ilarregui

ANUNCIOS.

REGLAS DE CORTE por el sistema métrico, examinadas y aprobadas por varias profesoras de esta capital.

Siendo tantas las personas que se dedican en el día al corte por el sistema matemático, y careciendo estas de la regla con las escalas correspondientes para cortar toda clase de trages; después de un largo estudio teórico-práctico, hemos logrado perfeccionarlas al alcance de todos.

Se hallan de venta, incluso el cuaderno, al precio de 10 rs. vn. en el único depósito, calle de S. Nicolás número 17, Pamplona.

Para mayor claridad llevan estampado por un lado, «*ESPADAY COMPAÑIA,*» y por el otro, «*VERDADERA REGLA DE CORTE*»

INTERESANTE.

Vino viejo de Aragon, clase superior, á 20, 21, y 22 rs. arroba.

En la Alhóndiga de esta Ciudad, hay un gran surtido de vinos de los principales cosecheros de aquella provincia.

El que desee adquirir alguno de estos géneros, se dirigirá á D. Lucas Fuertes, encargado de su venta.

Editor responsable, D. SISTO DIAZ DE ESPADA.

Pamplona; 1860. = Imp. de Huarte á cargo de Espada.
San Nicolás 17.